

LA NECRÓPOLIS TARDORROMANA DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE GRANADA

THE LATE ANTIQUE NECROPOLIS OF THE FORMER BUS STATION OF GRANADA

ELENA NAVAS GUERRERO*

✉: enavas@ugr.es

ANTONIO GARRIDO CARRILLO**

JULIO M. ROMÁN PUNZÓN*

JOSÉ ANTONIO ESQUIVEL GUERRERO***

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Fecha de recepción: 10 / 02 / 2010 / Fecha de aceptación: 17 / 11 / 2010

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚM. 21-22 (2010-2011)

RESUMEN

Una excavación arqueológica en el lugar en el que estaba el hangar de la antigua estación de autobuses de Granada puso de manifiesto la existencia de catorce sepulturas de inhumación pertenecientes a una necrópolis que está amortizando los restos de una *villa* romana en ruinas. Por las características constructivas de las sepulturas, la orientación de los restos humanos y la ausencia total de ajuar funerario, se le puede atribuir una cronología en torno al s. IV d.C. El estudio de esta necrópolis tardorromana ha proporcionado valiosos datos para el análisis del mundo funerario de época tardoantigua en el ámbito rural, sobre todo relacionados con la organización del espacio en diferentes recintos funerarios, distribución de las sepulturas por sexo y agrupaciones familiares.

Palabras clave: necrópolis tardorromana, *villa* romana, arqueología de la muerte, sepulturas de inhumación, antropología física.

RÉSUMÉ

Des fouilles archéologiques sur le site qui a été le hangar de l'ancienne gare routière de Grenade, ont abouti à la découverte de quatorze tombes d'enfouissement appartenant à une nécropole, qui est à amortir les restes d'une ville romaine en ruines. Pour les caractéristiques constructives des sépultures, de l'orientation des restes humains et l'absence totale d'offres de mobilier funéraire, on peut attribuer une chronologie du siècle IV a.C. L'étude de cette Nécropole romaine a fourni des données précieuses pour l'analyse du monde funéraire dans les zones rurales, en particulier à l'organisation de l'espace du cimetière, la distribution des sépultures par sexe et par groupes familiaux.

Mots-clés: nécropole, *ville* romaine, l'archéologie de la mort, tombes d'enterrement, anthropologie physique.

* | Dpto. de Prehistoria y Arqueología.

** | Dpto. de Ciencias de la Computación e I. A.

*** | Dpto. de Prehistoria y Arqueología. Instituto Andaluz de Geofísica.

1. INTRODUCCIÓN

En el número 97 de la calle Camino de Ronda, en pleno centro de Granada, se encontraba la antigua estación de autobuses de la ciudad, que se demolió en 2003, para construir un gran aparcamiento en el subsuelo y un moderno edificio para viviendas y oficinas en la superficie. Durante el desarrollo de estos trabajos y ante la posibilidad de que existieran restos arqueológicos, se contó con la presencia de una arqueóloga que supervisó la remoción de tierras necesarias, pero el seguimiento arqueológico de las obras no dio ningún resultado positivo.

Justo en el centro del solar se encontraba el antiguo hangar de la estación de autobuses, cuyos arcos estructurales se conservaron por resolución de la Delegación de Cultura debido al interés arquitectónico de los mismos. Este lugar se destinó para construir un área de equipamiento deportivo¹, que comenzó a edificarse en 2007, pero tras el rebaje de la planta sótano y durante la apertura de las zanjas de cimentación, la aparición de restos arqueológicos hizo necesaria la realización de una excavación arqueológica que dio como resultado la documentación de una *villa* romana altoimperial (NAVAS *et alii*, 2009), que estaba amortizada por catorce sepulturas pertenecientes a una necrópolis tardorromana. Los restos de la villa consisten en un edificio compartimentado al interior en al menos cuatro estancias, que lleva asociada, al exterior, una red de canalización del agua de superficie.

¹ Agradecemos desde aquí la ejemplar actitud de la empresa de construcción NORIEGA que hizo posible el desarrollo de la excavación arqueológica.

La utilización de materiales de construcción de la antigua *villa* romana en la elaboración de las sepulturas, así como el uso del espacio sobre los restos de edificaciones antiguas es un fenómeno común en la ciudad de Granada durante la época tardorromana, como se puede observar en las cercanas *villae* de la calle Primavera (FRESNEDA *et alii*, 1993) o la de Armilla (GALLEGOS, 2002), todas ellas situadas junto a una vía de comunicación muy importante para la ciudad y los asentamientos cercanos a la Vega de Granada (NAVAS *et alii*, 2009).

Una característica peculiar de la necrópolis tardorromana de la antigua estación de autobuses, es la documentación de componentes estructurales que van asociados a las sepulturas, como son algunos pavimentos que parecen delimitar parcelas de terreno; también hay al menos cuatro hitos delimitadores de conjuntos funerarios, así como un muro que actúa de cierre de tres de los recintos funerarios. Algunos pavimentos no están asociados claramente a sepulturas sino que, más bien, estarían funcionando como accesos, caminos e incluso espacios para otras actividades.

2. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO EN LA NECRÓPOLIS

Como vemos (**Lám. I**), los complejos estructurales funerarios están ocupando los espacios exteriores del edificio de la antigua *villa* romana, donde las tumbas se disponen alrededor de los muros perimetrales del mismo, siguiendo una línea en dirección norte-sur y este-oeste, sin que se haya documentado

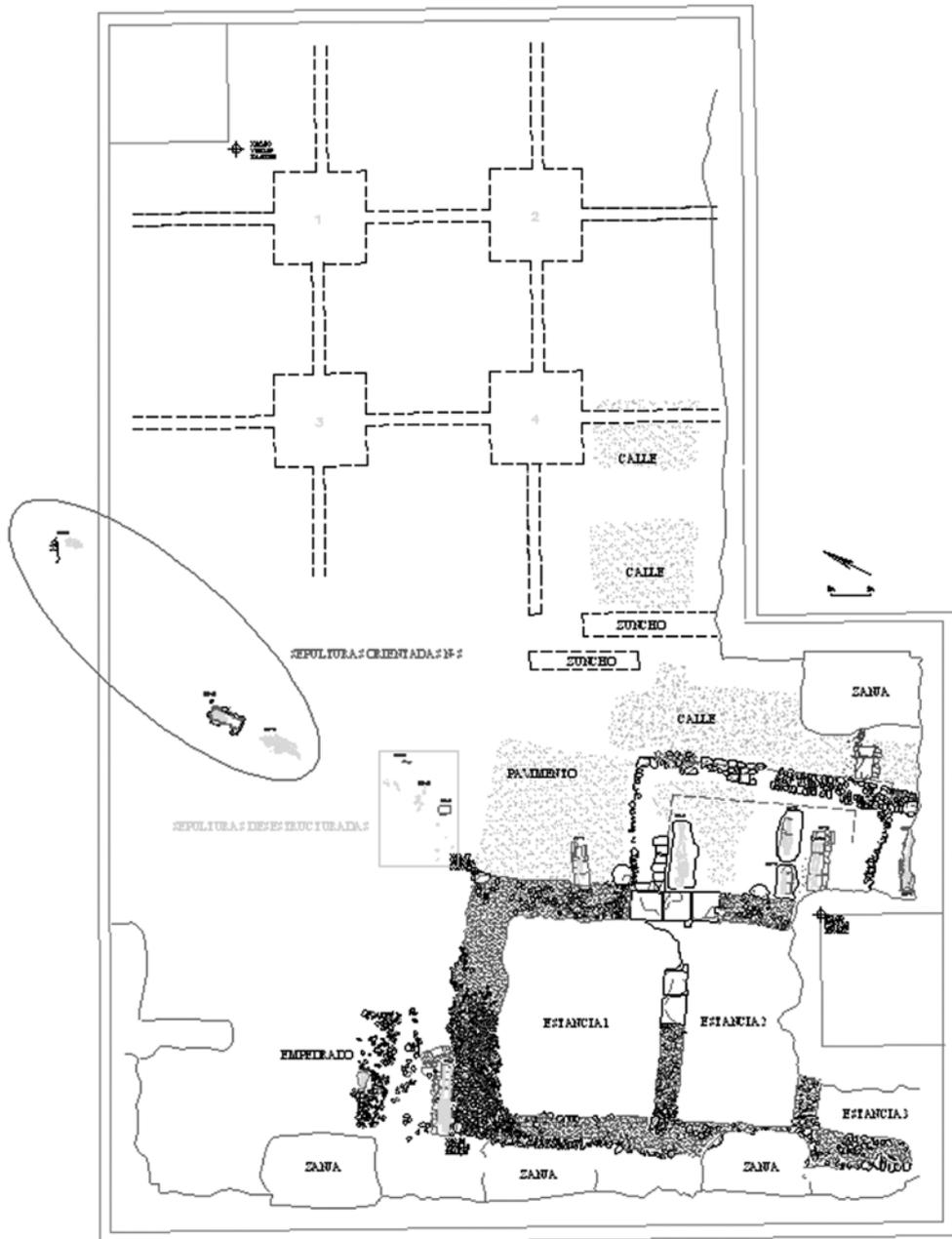


LÁMINA I: *Planta sótano con la distribución de las sepulturas.*

ninguna sepultura al interior de las tres habitaciones centrales.

Se ha constatado la posible existencia de pequeñas parcelas de terreno de 3 m², perfectamente acotadas por pavimentos con diferente tratamiento de la superficie que rodea las sepulturas. Así, la esquina noroeste del muro perimetral del edificio de la *villa*, tiene el suelo empedrado, rodeando a las sepulturas 7 y 8, que se ve potenciado por las piedras de arranque en el alzado del muro perimetral norte. Por otra parte, en la esquina este del muro perimetral y rodeando a la sepultura 4, se aplica una fina capa de cal como pavimento, que fue objeto de periódicos arreglos para su mantenimiento, ya que encontramos una serie de capas de cal superpuestas que parchean la superficie deteriorada de la parcela.

Algunos pavimentos parecen corresponder a vías de paso y acceso a los distintos recintos funerarios, en función de su disposición longitudinal. Así se conserva un tramo de 4.80 m de longitud y 1.70 m de ancho, en dirección norte-sur, que tiene un suave abombamiento en el centro y presenta una ligera inclinación hacia el este, donde el lateral del pavimento aparece recortado en línea, quizá para reconducir el agua de lluvia hacia uno de los laterales.

Existen otros dos suelos de similares características, aunque difieren en la composición del mortero y en la tonalidad, algo que no es de extrañar si cada parcela se organiza de forma independiente, incluyendo los tramos de acceso a cada una de ellas.

Asimismo, se evidenciaron otros elementos delimitadores de espacios de enterramiento, entre los que se encuentra un

muro situado al este, cuya trayectoria varía con respecto a los muros de la *villa*, sobre los que monta. Por otra parte, hay cuatro grandes piedras rodadas que podrían estar funcionando como hitos. Algunas forman parte de los muros de la antigua *villa*, otra de ellas está incluida en el tramo sur del muro de la necrópolis y dan la impresión de que podrían haber sido reutilizadas como demarcadores de parcelas. Hay tres argumentos a favor de esta hipótesis ya que, por un lado, encontramos que todas están colocadas al mismo nivel; están delimitando espacios de 3 m², que curiosamente suelen estar cubiertos por pavimentos con esas dimensiones. Probablemente tengan la intención de definir el espacio con elementos pesados que se identifiquen fácilmente y que no se puedan trasladar sin dificultad. De esta forma se evita la modificación arbitraria de las dimensiones de cada uno de los recintos funerarios.

En cuanto a las sepulturas, encontramos dos conjuntos con disposiciones diferentes; las sepulturas cercanas a los muros perimetrales del edificio perteneciente a la antigua *villa*, que se orientan de noreste a suroeste, con la cabeza emplazada al suroeste, mientras que las sepulturas más alejadas del edificio, se colocan de norte a sur, con la cabeza orientada al norte (**Lám. I**).

La organización del espacio en la necrópolis tiene otra peculiaridad, y es el hecho de que las sepulturas se distribuyen por sexos. La zona excavada correspondería a un área de enterramiento para mujeres, ya que todas las sepulturas que hemos encontrado contienen los restos humanos de mujeres y niños impúberes. Los únicos restos de sexo masculino se encuentran formando parte de un osario.

2.1. LOS RECINTOS FUNERARIOS

Se pueden distinguir hasta cinco recintos funerarios, diferenciándose cada uno de ellos por determinados elementos constructivos, como puedan ser los pavimentos o el cierre del recinto. A ello se añade la delimitación del espacio a partir de las grandes piedras reutilizadas como hitos.

El RF1 está situado al sur y delimitado por una gran piedra que forma parte de un muro de compartimentación de la necrópolis. Este recinto contiene al menos a la sepultura 1. Este complejo estructural funerario se compone de una fosa excavada en el sedimento limo-arcilloso, sin que corte ningún pavimento, ya que alrededor de toda la sepultura no ha quedado evidencia de que lo hubiese; de hecho el muro que delimita la necrópolis al este, está montando directamente sobre la tierra, incluido el hito que contiene, por lo que hay que pensar que este recinto mantuvo su superficie sin pavimentar. El muro tiene función delimitadora, no sustentante, de ahí que monte parcialmente sobre la tierra. Se adscribe a época tardorromana, ya que una parte está sobre el muro perimetral este de la *villa*, pero con la orientación desviada. No hay evidencia de que tipo de alzado pudo tener.

La sepultura 1 está construida en el interior de una fosa excavada previamente sobre la tierra, de 1'65 m de longitud, con dirección oeste-este. En el interior se dispuso una base de cantos rodados de mediano tamaño en la zona este, justo donde irían las extremidades inferiores, a continuación se colocó el cuerpo en posición decúbito dorsal extendido, con las manos entrecruzadas en la pelvis. La cubierta de la sepultura, consiste en tres fragmentos de *tegula* rojiza, dispuestas a dos

aguas, con una altura de 25 cm, cerrándose ambos lados con sendas *tegulae* en posición vertical. A partir de aquí la fosa se calza con piedras de mediano tamaño entibando la cubierta para que las *tegulae* mantengan su posición, llegando prácticamente hasta la superficie.

Los restos humanos²¹ de la sepultura 1 son de una mujer con edad en torno a los 20 años, con una estatura de 1,50 m, y que presenta desgaste dental, así como la presencia de caries. Los huesos en conjunto tienen un aspecto esbelto porque son bastante finos.

En cuanto a las afecciones postdeposicionales, indicar que la tumba se encontró parcialmente cubierta por un lateral, debido al hormigón de limpieza del muro de contención sur de la planta sótano construida en la nueva obra.

El RF2 está delimitado por una gran piedra al sureste y otra enfrentada al noroeste, y lo componen tres complejos estructurales funerarios, que son las sepulturas 2, 5 y 14. El espacio interior está acotado por el muro perimetral de la necrópolis al este. La superficie estaba pavimentada con una fina capa de mortero de cal, que cubriría parcialmente las sepulturas hasta la altura de la cubierta, quedando el entibe totalmente soterrado, y asomando sólo la zona superior de la estruc-

²¹ El estudio de los restos humanos lo ha desempeñado el equipo de antropólogos físicos que dirige el profesor Dr. Miguel Botella, del Departamento de Antropología Física de la Universidad de Granada y ha resultado fundamental para la identificación de sexo y edad principalmente, así como rasgos morfológicos de piezas dentales y traumatismos. El estudio patológico diagnosticó enfermedades degenerativas, infecciosas y metabólicas que tienen que ver con el modo de vida de las personas enterradas.

tura de cerramiento. Las características especiales del conjunto de sepulturas de este recinto se analizarán en el epígrafe: 2.2. *Un agrupamiento familiar*.

El recinto funerario RF3 está acotado al este por el muro E-6, que monta directamente sobre el muro perimetral de la antigua *villa*, el cual aparece dibujado con línea discontinua en la Ilustración 1, pero no sigue exactamente la misma trayectoria. Su disposición está vinculada a la situación de los complejos estructurales funerarios. Una gran piedra hace lo propio por el lateral sur, quedando la sepultura 3 –único complejo estructural funerario de este recinto–, comprendida entre dos muros de la antigua *villa* por los laterales norte y oeste. Esta sepultura también tiene fosa excavada en la plataforma de cimentación con lo que corta las estructuras

de la cimentación de la antigua *villa*. La fosa tiene forma trapezoidal.

La sepultura 3 tiene una característica especial, debido a que las *tegulae* de la cubierta son muy finas, con un tono amarillento parecido a las losas de arenisca de los muros situados al oeste y al norte de la tumba. Parece como si se hubiesen seleccionado con cuidado, para que los materiales de construcción de la sepultura tuviesen el mismo color que los muros de la antigua *villa*. Dado que el efecto de color sólo se vería en el momento del enterramiento, no deja de resultar sorprendente el detalle, que da idea de la importancia que tenía para los vivos el enterramiento de sus difuntos.

La fosa tiene una longitud de 1,80 m y en ella se dispusieron *tegulae* como cabecero y terminal a los pies, que sobresalen cada

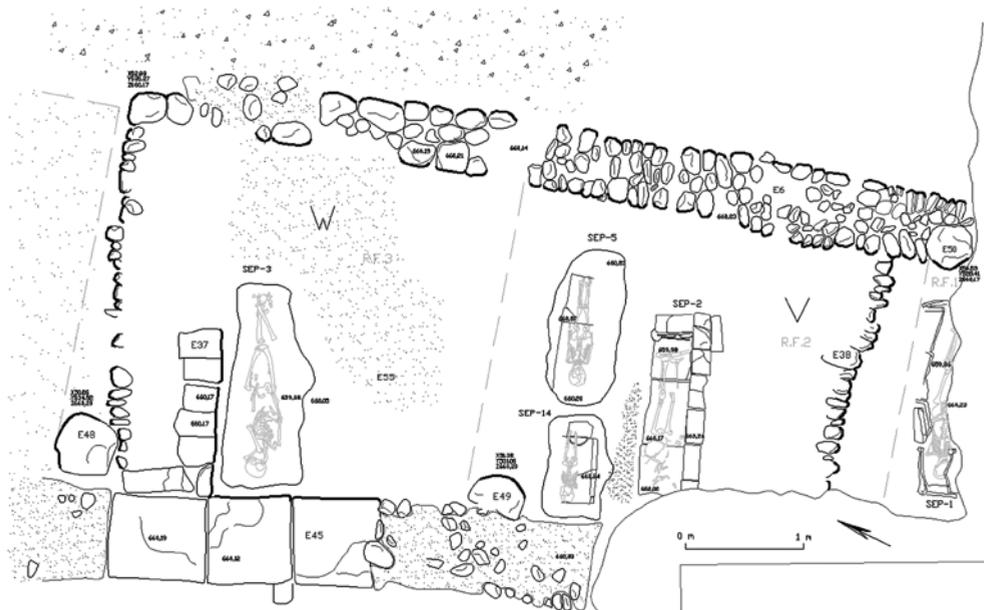


LÁMINA II: *Sepulturas de los tres recintos acotados por el muro E6.*

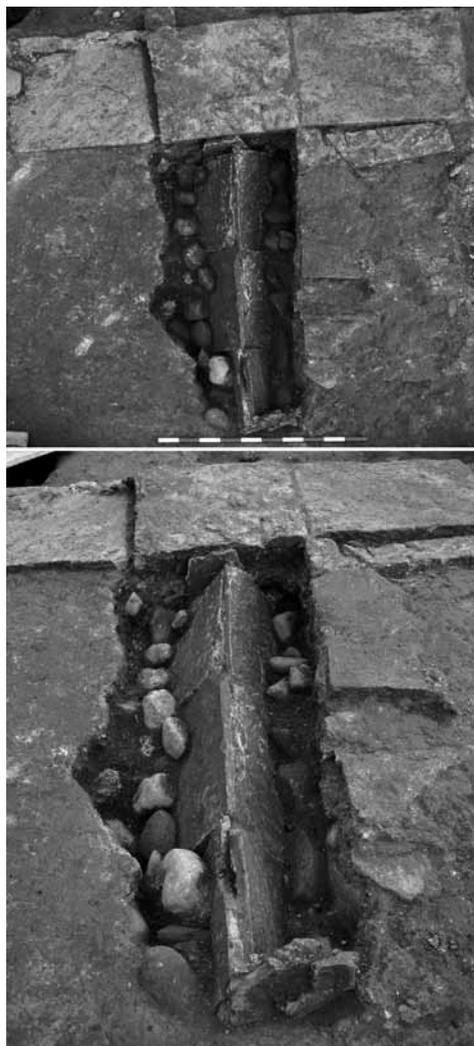


LÁMINA III: *Sepultura 3; muros que la rodean y cubierta.*

uno en la dirección opuesta al otro. No tiene ningún elemento que pueda definir la base. La cubierta estaba realizada con tres *tegulae*, de 60 cm x 40 cm. La superficie presenta numerosas digitaciones. Están dispuestas a dos aguas, dejando un espacio muy estrecho

en el interior. Sobre la cubierta se amontonaba una gran cantidad de piedras de mediano y gran tamaño, dispuestas a ambos lados del alzado, rellenando por completo el espacio que quedaba en la fosa y envolviendo casi completamente la cubierta.

La sepultura está muy cuidada en todos los aspectos de su construcción. La disposición entre dos muros, el color de los materiales, la proporción en todas las piedras del entibe, es un conjunto muy bien acabado a pesar de las deformaciones propias del paso del tiempo. Además, la sepultura tiene una longitud considerable, que sumado a los escasos 40 cm de ancho, produce un efecto de proporcionalidad.

En su interior contiene los restos óseos de una mujer mayor de sesenta años, con una estatura de 1,56 m y con síntomas claros de artrosis en algunas articulaciones. Tuvo una potente inserción muscular que queda reflejada en las estrías de los huesos largos. A lo largo de su vida perdió todas las piezas dentales –excepto un molar en el maxilar inferior– produciéndose una completa reabsorción de los alveolos. Los procesos postdeposicionales han trasladado algunos huesos a niveles muy inferiores al del resto del esqueleto.

El RF 4 está compartimentado por los muros perimetrales de la antigua *villa* en sus laterales oeste y sur. En el ángulo exterior que conforman estos muros hay colocada una enorme piedra rodada que no está insertada en los muros y que mantiene la geometría del espacio, señalando el recinto funerario. En esta parcela se cubrió una superficie de 3 m² con mortero de cal, que se interrumpe justo en la línea que indica la gran piedra de la esquina noreste del edificio.

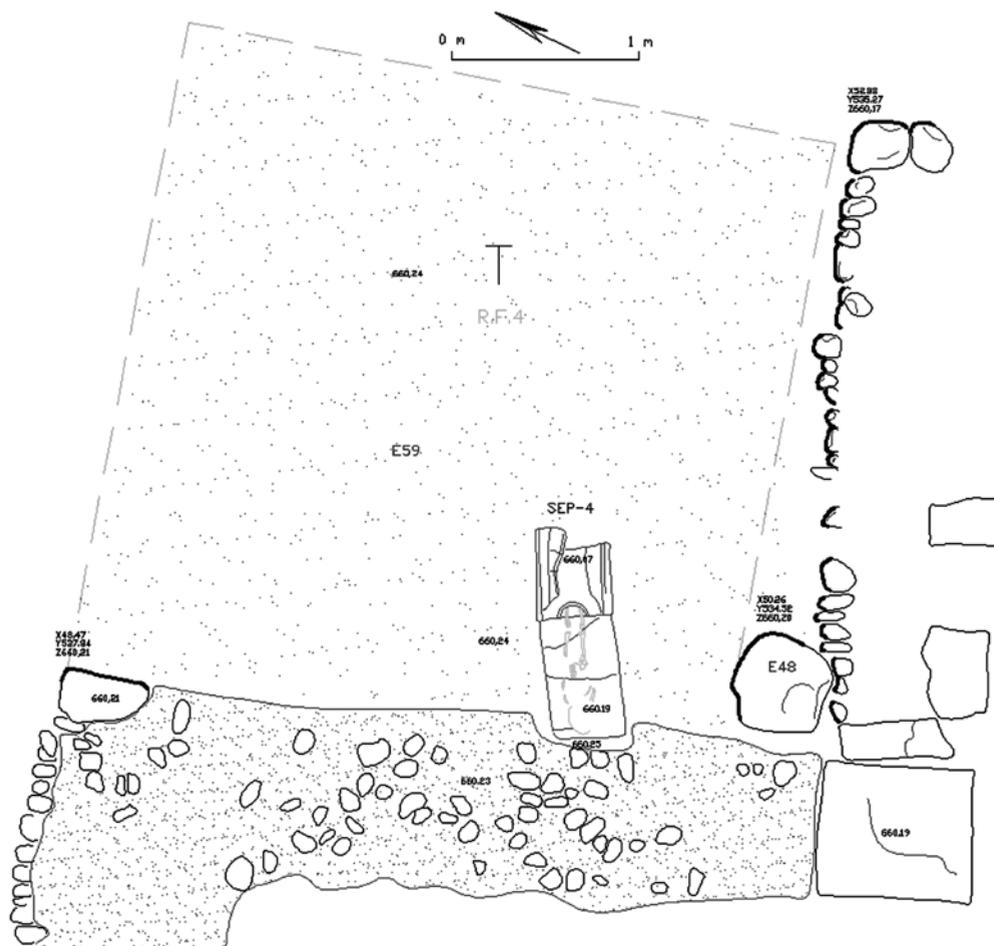


LÁMINA IV: Recinto funerario 4 con la sepultura de igual numeración.

En este sector se coloca la sepultura Sep-4. La cabecera monta parcialmente sobre el muro perimetral de la villa y estaba cubierta por fragmentos de *lateris* y *tegulae* de pequeño tamaño, a modo de empedrado. Está elaborada con una técnica constructiva diferente, en el sentido de que no se ha abierto fosa de inhumación, estando la sepultura realizada sobre el pavimento del RF 4. La sepultura presenta una base constitui-

da por una *tegula* y la mitad de otra, la última de las cuales lleva un semicírculo como marca de alfar. En referencia a la cubierta, era de fragmentos de *tegulae* dispuestos en vertical, con mortero de arena gris, que no llegaban a cerrar a dos aguas. La sepultura tiene 1,25 m de longitud, y contenía los restos humanos de un individuo infantil, con edad en torno a los dos años, teniendo la parte craneal muy deteriorada.

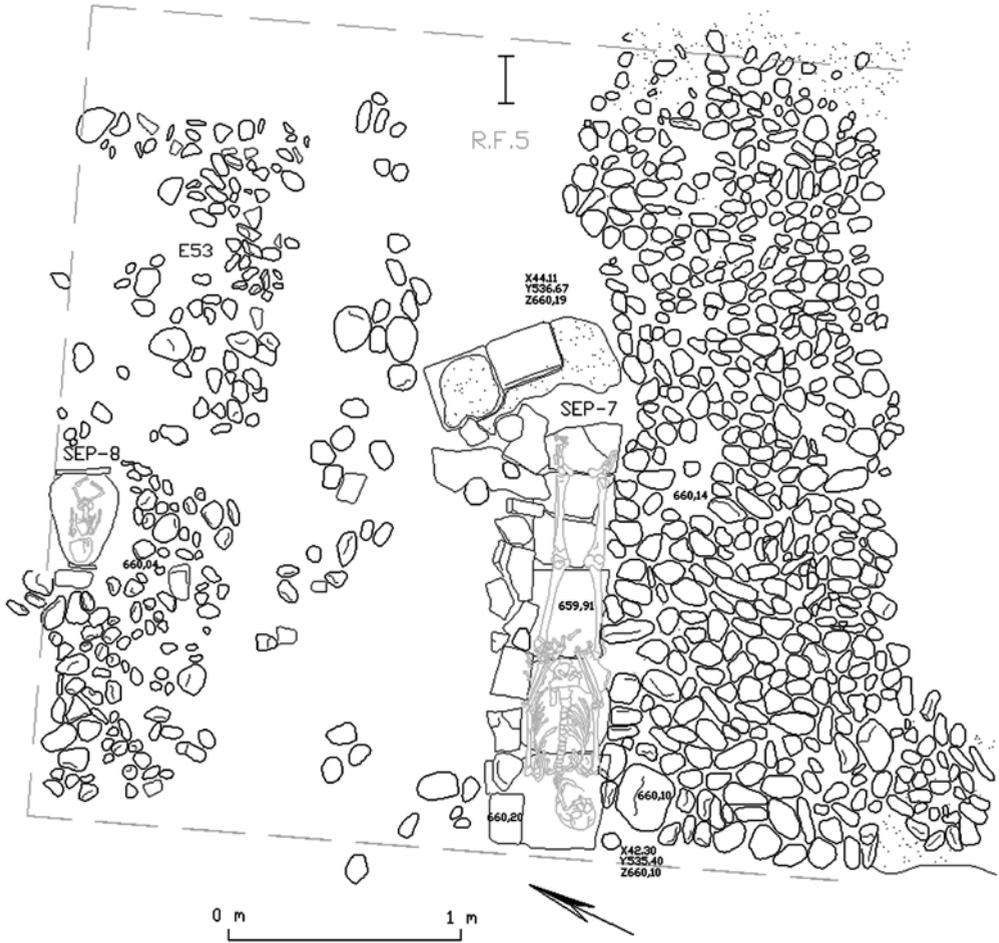


LÁMINA V: Recinto funerario número 5 con sus correspondientes sepulturas 7 y 8.

Hay un quinto recinto funerario que está delimitado por el muro perimetral norte de la *villa*, donde la gran piedra de la esquina noroeste marca la parcela, que es claramente identificable por el empedrado que cubre la superficie de 3 m² del terreno, rodeando a las sepulturas 7 y 8.

La sepultura 7 está adosada al muro E-2, que actúa como estructura delimitadora

del lado sur de la misma. Al norte, la fosa está revestida con un murete de ladrillo, dispuesto a soga, componiendo tres hiladas que están rematadas por piedras de mediano tamaño trabadas con mortero de cal grasa. El terminal de los pies está un poco arqueado. La fosa tiene 2 m de longitud, y el fondo de la misma se cubre con una base formada por cuatro *tegulae* y la mitad de otra. En la cabecera no tiene ninguna estructura, tan sólo

marcada por la gran piedra que remata la esquina noroeste del muro E-2. La cubierta de la sepultura era plana, hecha con *tegulae*, como atestiguan algunos fragmentos que se han conservado. La superficie alrededor de la sepultura está empedrada, en un área de 3 m². Se trata del R.F. 5.

En referencia a los restos humanos de esta sepultura, parecen corresponder a una mujer de unos cincuenta años y compleción

fuerte, en vista de la longitud y marcas de la inserción muscular en los huesos largos de las extremidades inferiores. Medía en torno a 1,68 m de altura y tenía las manos sobre la pelvis, con el maxilar inferior desplazado por haberse descompuesto en un espacio vacío. Presenta señales de caries en algunas piezas dentales, así como pérdida en vida de numerosos dientes cuyos alveolos se cerraron.

Junto a este enterramiento, se hallaba una sepultura infantil en vasija cerámica. En época tardorromana se tenía la costumbre de enterrar a los niños que nacían muertos en el interior de contenedores cerámicos.

Para la realización de esta tumba, se procedió a la apertura de una fosa, en la que se introdujo el recipiente de cerámica, con el pie y el borde de la boca recortados para agrandarlos. En el interior del ánfora se dispuso el cuerpo de un individuo prematuro, que probablemente nació muerto a los 8 meses de gestación y que medía 44,4 cm de estatura. El ánfora se colocó en posición horizontal y se tapó, tanto la parte del fondo como del borde, con fragmentos de ladrillo de forma cuadrangular. Asimismo, la vasija se consolidó colocando una piedra de gran tamaño, en posición vertical en el lateral norte, para que no rodara, y otras piedras de mediano tamaño relleno la fosa, para inmovilizarla, cubriéndose finalmente todo con el empedrado superficial. Los restos humanos del feto, incluso dentro de la vasija, guardan la misma posición que el resto de los enterrados, con el cuerpo decúbite supino, en dirección oeste-este, con la cabeza orientada a poniente. La vasija tiene 40 cm de largo x 30 cm de ancho, y la fosa 60 cm x 40 cm.



LÁMINA VI: *Sepultura 8. Enterramiento infantil utilizando una vasija de cerámica..*

2.2. UN AGRUPAMIENTO FAMILIAR

Existe una agrupación de tres sepulturas que por su cercanía y disposición parecen estar relacionadas. Se trata de las sepulturas 2, 5 y 14, que estarían comprendidas en el recinto funerario 2.

La proximidad de las sepulturas –separadas por 20 cm–, sobre todo, de las dos pe-

queñas fosas de los enterramientos 5 y 14 –distanciadas a tan sólo 8 cm–, además de la enorme similitud en la factura de estas, lleva a pensar que se abrieron de forma simultánea. Por otra parte, ambas contienen restos infantiles de corta edad –tres y un año y medio–, se disponen en línea y se encuentran centradas con respecto a la sepultura 2, que contiene los restos de una mujer y un bebé de pocos meses. El estudio antropológi-

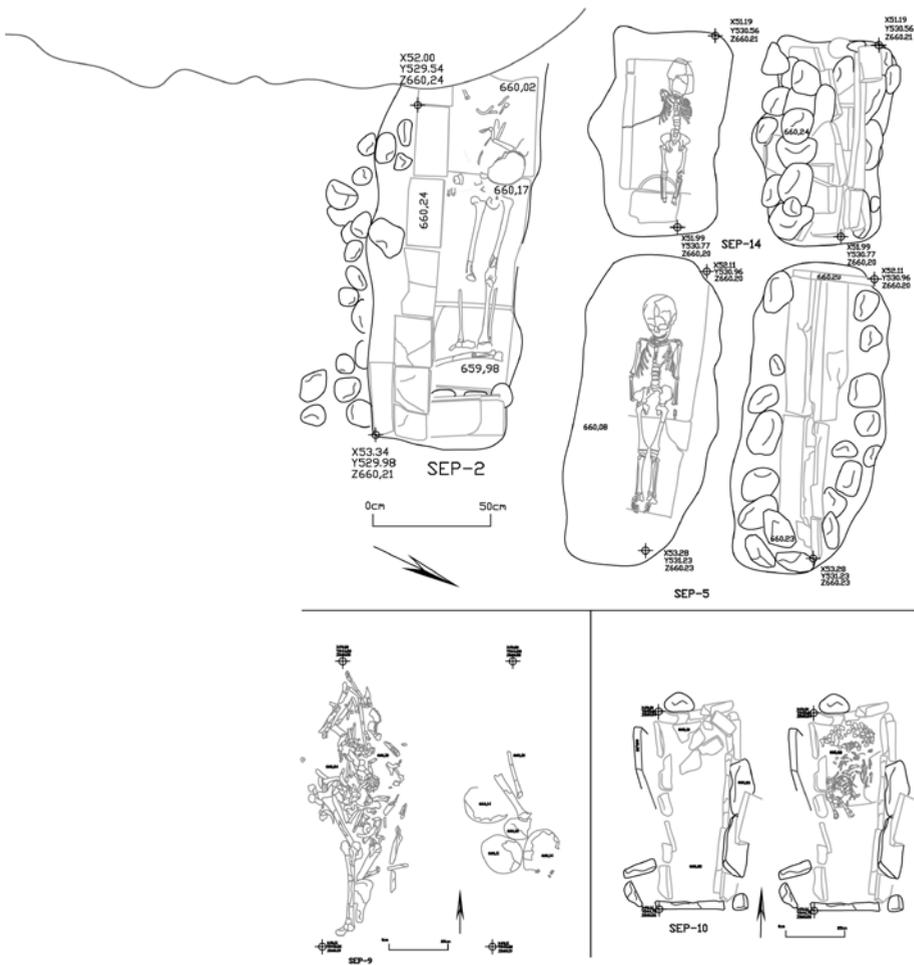


LÁMINA VII: Grupo familiar (2,5 y 14); Sep- 9 con cráneos en cota inferior; Sep- 10.

co añade un dato biológico que podría indicar la existencia de un vínculo familiar entre los restos humanos infantiles, ya que ambos esqueletos presentan una anomalía dental, denominada Tubérculo de Carabelli, que consiste en una quinta cúspide mesiolingual en los molares permanentes 16 y 26. Todo esto nos hace pensar que los cuatro esqueletos de estas tres sepulturas constituyeran un grupo familiar formado por una madre y sus tres hijos de corta edad.

Por su parte, la sepultura 2 es una inhumación doble, ya que contiene los restos óseos de una mujer de unos cincuenta años de edad, con una estatura de 1,56 m, y los de un bebé de pocos meses. Se trata de una tumba en fosa, de al menos 1,65 m, donde se ha dispuesto una base plana de tres *tegulae*, con la fosa revestida por un murete en el lateral norte y el terminal de los pies, en tres hiladas de ladrillo dispuesto a soga. No han quedado restos de la cubierta, y el entibe cubre parcialmente el lateral sur. La superficie que rodea la fosa estaría cubierta por mortero de cal, del que se ha conservado en algunos puntos. En cuanto a la zona de la cabecera, está parcialmente cubierta por el muro de hormigón del sótano contemporáneo. Los análisis antropológicos han revelado que la mujer presentaba indicios de artrosis en algunas articulaciones y la mandíbula carecía de piezas dentales, donde los huecos de los alveolos estaban cerrados, por lo que la pérdida dental se produjo en vida.

Respecto a los restos del esqueleto infantil de esta sepultura, sólo se conservaban el húmero y el fémur derecho, una escápula y varios fragmentos de cráneo.

La sepultura 5, como ya hemos indicado, contenía un esqueleto infantil, depositado en

el interior de una fosa, de 1'35m de longitud, sobre una base consistente en dos *tegulae* en posición horizontal, y una cubierta dispuesta de *tegulae* a dos aguas, con marcas de alfar en forma de semicírculos. Lleva un fragmento de *tegula* de cabecero y otro de terminal a los pies. El entibe de piedras de mediano tamaño rellenaba la fosa, cubriendo las *tegulae* hasta diez centímetros bajo la superficie.

Dicha sepultura contenía los restos óseos de un individuo infantil de unos 3 años, en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Presenta el Tubérculo de Carabelli en los molares permanentes 16 y 26.

A escasos 8 cm de la cabecera de esta sepultura, hay otra tumba de idénticas características. Se trata de la Sep-14 que contiene los restos de otro esqueleto infantil, pero esta vez, de menor edad, ya que aún no tiene cerrado en el cráneo el orificio de la fontanela, por lo que se calcula que tendría en torno al año de edad. La remoción postdeposicional ha situado su brazo izquierdo a un nivel por encima del resto del esqueleto. El cuerpo está dispuesto decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo, aunque el brazo derecho estaba en cota superior al resto del esqueleto.

La sepultura está realizada en fosa, con una base elaborada con un fragmento de ladrillo y una *tegula*, la cual lleva también un semicírculo como marca de alfar. La cubierta está formada por una *tegula* completa y fragmentos de otra, ya que sólo tiene 70 cm de sepultura y 80 cm de fosa. La *tegula* de la cubierta también lleva un semicírculo. El refuerzo en esta sepultura resulta aún más completo, ya que al ser más pequeña la fosa,

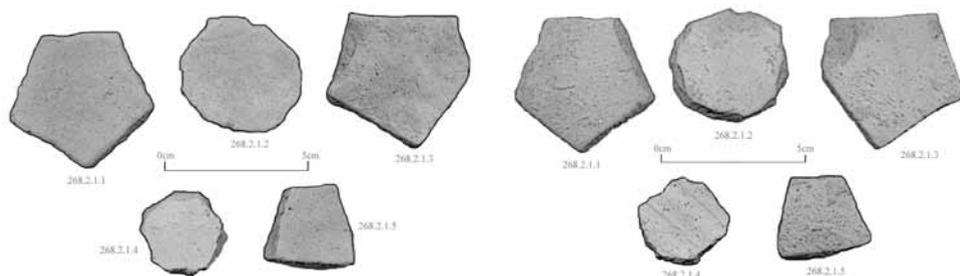


LÁMINA VIII: *Anverso y reverso de cinco fichas de juego.*

las piedras y ladrillos del mismo cubren toda la superficie del enterramiento.

A modo de curiosidad destacable hay que añadir que junto a la sepultura 5 se encontraron cinco elementos de cerámica, dos de los cuales estaban recortados en forma circular y los tres restantes en forma poligonal. Hay dos piezas más pequeñas y tres que son de mayor tamaño. Pensamos que puede tratarse de fichas que formaron parte de un juego infantil que quizá perteneciese al individuo infantil ahí enterrado y, aunque se le entierra sin ajuar funerario en el interior de la sepultura, las fichas de juego se colocaron al exterior de la fosa, cerca de él, en el espacio intermedio con la tumba de la mujer.

2.3. SEPULTURAS DESESTRUCTURADAS

Durante la ejecución de la intervención arqueológica, se pudieron identificar tres sepulturas (Sep-6, Sep-11 y Sep-13) ubicadas en un mismo sector (recuadro verde, **Lám. I**), que se hallaron en muy mal estado de conservación, ya que sólo mostraban unos restos humanos desarticulados y las sepulturas prácticamente desaparecidas, conservándose

únicamente restos de ladrillos a modo de remate en la zona de los pies.

La sepultura 13 era un enterramiento infantil de cuyo esqueleto se han conservado en conexión anatómica las costillas, y disgregados, una tibia, un cubito y fragmentos de cráneo. Serían restos pertenecientes a una niña o a un niño de muy pocos meses.

Por otro lado, las sepulturas 11 y 6 parecen corresponder a restos de adultos, pero se encuentran muy destruidas y los restos totalmente dispersos, sin conexión anatómica, a lo largo de lo que debió de ser la fosa de la sepultura.

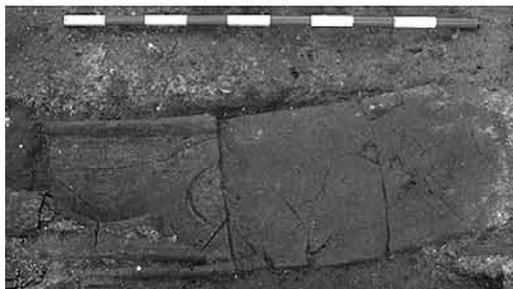
2.4. SEPULTURAS CON ORIENTACIÓN NORTE-SUR.

Del mismo modo, hemos podido documentar un conjunto de sepulturas –la 9, la 10 y la 12– con una orientación totalmente opuesta al resto, ya que se disponen de norte a sur con la cabeza colocada hacia el norte (**Lám. I**). Son tumbas que no llevan asociadas ninguna estructura delimitadora de recintos funerarios, tales como pavimentos o hitos.

La sepultura 10 es infantil, y tiene fosa en forma trapezoidal, siendo la cabecera más



Sepultura 5: Cubierta con marca de alfar semicircular.



Sepultura 4: Base con marca de alfar semicircular.



Sepultura 14: Cubierta con marca de alfar semicircular.



Sepultura 14: Base con marca de alfar semicircular.

LÁMINA IX: *Sepulturas infantiles construidas con tegulae que llevan marca de alfar.*

ancha que el terminal de los pies y está revestida, a modo de cista con lajas de piedra de mediano tamaño y fragmentos de *tegulae* y *lateri*, con una base de ladrillo y mortero de arena de color gris. Debió de estar cubierta con ladrillos cuadrangulares en posición horizontal, ya que se han encontrado restos muy fragmentados en el interior. La longitud es de unos 80 cm por 30 cm de ancho y la profundidad es de 25 cm. En el lateral oeste, en la zona de los pies, junto al terminal, tiene dos fragmentos de losa de piedra de color gris que acotan un pequeño espacio cuadrangular.

En el interior de la sepultura estaban los restos humanos de un individuo infantil que murió a los dos años de edad. Está en posición decúbito dorsal extendido, con la extremidad superior derecha extendida a lo largo del cuerpo, la izquierda no se ha conservado. La orientación es norte-sur y también presenta la anomalía dental denominada Tubérculo de Carabelli, en los dientes permanentes 16 y 26.

Otro caso es el de la sepultura 12, que carece de estructuras asociadas, aunque hay restos de un muro al norte que no parece que tenga relación con ella. El esqueleto mantenía en conexión anatómica las extremidades superiores y parte de las inferiores, por lo que podemos entender que estaba orientado de norte a sur con la cabeza hacia el norte, aunque la cabeza se documentó desplazada hacia el tórax. Se trataba de los restos óseos de una mujer, con edad comprendida entre los 30 y 40 años, y una estatura de 160 cm.

Por último, hay que mencionar la sepultura 9, que en realidad no se trata de una sepultura como tal, ya que está compuesta por un paquete de huesos acumulados, sin

que se haya conservado ninguna estructura asociada. Se puede decir que se trata de un osario, ya que hay acumulados en 1 m² los huesos largos de las extremidades superiores e inferiores, así como los cráneos de cinco individuos, cuatro de ellos adultos y uno infantil. No hay falanges, ni vértebras, sólo huesos largos y cráneos. Tampoco están en conexión anatómica, pero sí que aparecen ordenados, con los cuatro cráneos adultos juntos, en la base, y sobre ellos, los huesos largos agrupados, orientados de norte a sur. No hay estructura asociada. La agrupación de huesos no pertenecería a un enterramiento, sino que sería un depósito en posición secundaria de los restos extraídos de sus sepulturas originales, que se han colocado juntos y de forma ordenada en el mismo lugar.

El número mínimo es de cinco individuos debido a la presencia de cinco cráneos. Tres de ellos corresponderían a individuos masculinos; dos son adultos y otro de edad comprendida entre los 25 a 35 años. Otro cráneo corresponde a un individuo de sexo indeterminado, de edad comprendida entre los 17 y 25 años, y el quinto individuo es infantil, de sexo y edad indeterminados. Los tres cráneos masculinos del osario son los únicos restos de individuos varones que se han documentado en la necrópolis. Las sepulturas excavadas son de mujeres y niñas o niños de muy corta edad. Esto podría estar indicando que el espacio de la necrópolis se organiza y distribuye por sexo y que los enterramientos no se realizaron al azar. Aunque la excavación arqueológica no ha comprendido todo el conjunto cementerial, sí que se puede hablar de una distribución de espacio que comprende a mujeres y niños impúberes.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS SEPULTURAS

Las sepulturas no están construidas en superficie, sino que se excava una fosa que corta las estructuras más antiguas, como la plataforma de cimentación en el caso de la Sep-4. Son fosas muy ajustadas al tamaño del cuerpo, sobre todo estrechas. Tampoco son muy profundas, ya que suelen tener en torno a los 30 cm de profundidad, por lo que habría que pensar que el cuerpo de la persona inhumada debía de quedar bastante justo una vez que se colocara el alzado y la cubierta. Tal y como se han constatado en otras necrópolis tardías (ROMAN, 2004, p. 113), los inhumados serían envueltos en sudarios, de manera que los brazos quedaran muy pegados al cuerpo, todo bien envuelto, para que resultara más fácil de introducir en las ajustadas estructuras sepulcrales, que son como auténticos sarcófagos.

La distancia entre el maxilar superior y el inferior de algunos esqueletos craneales, hace suponer que se han descompuesto en un medio vacío. Los que no presentan esta característica es por la atadura del sudario o del vendaje en el que se hallaban envueltos. Una vez introducido el cuerpo, se coloca la cubierta, y después se refuerza todo con piedras de mediano tamaño. El paso del tiempo hace que al interior de la sepultura se filtre tierra, y por eso están todas las tumbas completamente rellenas de limo, sin apenas inclusiones de material, sólo lo que las fracturas y las juntas de las *tegulae* han permitido pasar.

Las sepulturas no contienen ningún tipo de ajuar en el interior de las mismas, sólo se

encuentran los restos óseos y la tierra filtrada que cubre los espacios vacíos. Todas ellas son individuales, excepto la sepultura número 2, que como ya indicamos anteriormente, albergaba los restos óseos de una mujer y de un bebé de pocos meses de edad.

Se disponen con una orientación noroeste-sureste y los cuerpos los colocaban orientados al oeste, con la cabeza apuntando al poniente, en posición decúbito dorsal extendido, tanto con los brazos estirados a lo largo del cuerpo como con las manos cruzadas en la pelvis.

Muchos de los restos óseos suelen tener algunos huesos del esqueleto fuera de su posición normal, presentando desplazamientos muy acusados, debido a los movimientos postdeposicionales causados por el proceso de descomposición cadavérica. Estos desplazamientos se producen tanto en sentido vertical como en horizontal e indican la descomposición del cadáver en un entorno aeróbico.

Las fosas son rectangulares, romboidales y trapezoidales. La tipología de las sepulturas se encuadra en tres tipos básicos: en fosa simple –sepulturas 12, 6, 13, 11, 9–; contenedor cerámico funerario –sepultura 8–; sepultura de ladrillos con cubierta de *tegulae* o lajas de piedra –Sepulturas 2, 7 y 10–; y sepulturas con cubierta de *tegulae* a doble vertiente –sepulturas 1, 5, 14, 3 y 4–. Dentro de estos grupos hay diversas variantes en función de la base y la cubierta. Pero quizá una peculiaridad a resaltar sea el hecho de que en las sepulturas infantiles se reutilicen *tegulae* con marcas de alfar en forma de semicírculo.

Las características posicionales, constructivas y formales de las sepulturas, con

reutilización de materiales de construcción de la antigua *villa*, la posición y orientación de los restos humanos, así como la ausencia total de ajuar funerario, son rasgos que sirven para datar de forma relativa a la necrópolis, que podría tener una cronología en torno al s. IV d.C.

4. CONCLUSIONES

Se podría decir que son dos las características principales de esta necrópolis en cuanto al espacio que hemos excavado; por un lado, la organización de la superficie en recintos funerarios, y por otro lado, la distribución por sexos en la necrópolis.

En la organización del espacio hay procedimientos modales que son comunes a otras necrópolis romanas tardías, como la alineación, la agrupación y la orientación de las sepulturas. Sin embargo, hay actuaciones en esta necrópolis que constituyen novedades para ampliar el conocimiento de los lugares de enterramiento tardorromanos. Este es el caso de la ubicación de las sepulturas en contacto con el muro perimetral de la *villa* romana.

Los restos del muro perimetral sirvieron para acotar recintos funerarios, al igual que las grandes piedras que formaban parte de la cimentación de la *villa*, que se reutilizaron como hitos de demarcación de áreas de enterramiento. Junto a estructuras de épocas anteriores también se erigieron construcciones nuevas, como pavimentos, accesos y muros de cierre de los recintos. Se da el caso de que todas las sepulturas asociadas a recintos tienen la orientación noreste-suroeste, con la cabeza hacia el suroeste, mientras que existe

un grupo de sepulturas que aparentemente no están ligadas a delimitaciones del terreno y cuya orientación es norte-sur, con la cabeza hacia el norte.

La posición noroeste-sureste de los esqueletos, con la cara mirando hacia el lugar por donde nace el sol, se ha interpretado como consecuencia del misticismo astral y los cultos solares con un gran contenido de esperanza en la resurrección, que a partir del s. II, quizá por influencia de las religiones orientales, o por pervivencias de cultos antiguos en provincias, crearon un hábito en la orientación de los enterramientos, que continuaron realizándose de esa manera independientemente de la creencia religiosa (LÓPEZ BORGÑOZ, 1999). En esta necrópolis no hemos encontrado símbolos cristianos ni cualquier otro elemento que pueda referirse a religión alguna.

En la necrópolis tardorromana de la antigua estación de autobuses, el cambio de orientación no va ligado a características de sexo y edad, ya que en esta necrópolis hay enterramientos infantiles y femeninos con orientación diferente, o a un mejor aprovechamiento del espacio, pues las sepulturas se encuentran suficientemente espaciadas unas de otras, sino que quizá se corresponda con el cambio en las costumbres por el paso del tiempo, aunque hay autores que han querido explicar estas desviaciones en función de la época del año en que ocurre la muerte, e incluso se atribuye a enterramientos puntuales de época islámica, algo que no parece ocurrir aquí, ya que la sepultura infantil orientada norte-sur –la número 10– tiene un rasgo biológico que podría vincularlo familiarmente a otros niños enterrados con orientación diferente. Nos estamos refiriendo a la anomalía

en la dentición denominada como Tubérculo de Carabelli, localizada en las mismas piezas dentales, los molares permanentes 16 y 26, de los esqueletos infantiles de las sepulturas 5 y 14.

El rasgo común en la dentición infantil puede indicar lazos familiares. Esto nos lleva a pensar que las personas enterradas en esta necrópolis pertenecían a un grupo con relaciones de parentesco, que ocupó este espacio cementerial durante un periodo de tiempo lo suficientemente largo como para cambiar de costumbres de enterramiento con respecto a la orientación, pero no tan amplio como para que desaparezcan rasgos morfológicos o lazos familiares, de ahí la presencia de un osario en el que los cráneos de los antepasados se disponen juntos, indicando el carácter de grupo.

Recordemos que en el osario es el único lugar donde hay restos óseos de individuos masculinos, pues todas las sepulturas contienen inhumaciones de mujeres que están enterradas junto a niñas o niños de muy corta edad. Observamos que los esqueletos infantiles no sobrepasan los seis años; por tanto estamos en un área de la necrópolis utilizada para enterramientos femeninos, y que explica la aparición de niños por su edad, que los haría ser considerados impúberes, y por ello, enterrados en el área de mujeres.

Posiblemente se de el caso de que en un mismo núcleo familiar ocurrieran las muertes simultáneas de varios de sus componentes, y por tanto, estos se enterrarían de forma agrupada; incluso en un caso, se entierra el bebé en la misma sepultura de la que podría ser su madre.

Ante la muerte de personas mayores, la reacción general suele ser de aceptación del hecho como ley de vida. Sin embargo, la mortalidad infantil deja la agria sensación de la impotencia que marca a todo el grupo. En las sepulturas infantiles de la necrópolis tardorromana de la antigua estación de au-

tobuses de Granada, existen detalles que revelan de sentimientos humanos el registro arqueológico y nos acercan a esos momentos de desolación por la muerte de una niña o de un niño pequeño, como es el hecho de colocar los juguetes junto a la sepultura o buscar para ellos *tegulae* decoradas.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BENDALA M. (1991): *Incinérations et inhumations dans l'Occident romain aux trois premiers siècles de notre Ère: Le Sud de l'Espagne*. Toulouse, pp. 77-90.
- BORHY LÁSZLO, (2002): "Faustina Minor como diosa de la belleza y patrona de la maternidad". En *Religión y propaganda política en el mundo romano*, pp. 137-142.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L. (2002): "La villa y necrópolis tardorromana de Armilla (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999, III*, Sevilla, pp. 251-259.
- FRESNEDA PADILLA, E.; TORO MOYANO, I.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M.; GÓMEZ BENITO, R.; LÓPEZ LÓPEZ, M. (1993): "Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle Primavera (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991 III*, Sevilla, pp. 149-156.
- LÓPEZ BORGÑOZ, A. (1987): "Distribución cronológica y espacial de las necrópolis ampuritanas". En *Pre-Actes de les Jornades Internacionals d'Arqueologia Romana*, Granollers, pp. 263-273.
- LÓPEZ BORGÑOZ, A. (1999): "Orientaciones de tumbas y sol nascente. Astronomía cultural en la Antigüedad Tardía". En *Actas del Congreso Arqueológico Nacional*, Cartagena.
- MARTINE JOLY, J.C. (1990): "Un atelier de figurines en terre cuite gallo-romaines. Les fouilles du Breuil: 1985-1986". Bourbon-Lancy (Saône-et-Loire). *Documents d'archéologie française n° 25*.
- Éditions de la Maison des sciences de l'homme, Paris, pp. 223.
- NAVAS GUERRERO, E. et alii (2009): "Una nueva villa romana en el centro de Granada: Estudio preliminar". *Antiquitas* n.º 21, pp. 97-113.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1999): "Incineración/inhumación: un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica", en: J. Beltran Fortes (Hg.), *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Málaga-Sevilla.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M. (2004): *Mundo Funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*. Colección *Monumenta Regni Granatensis Historicae/Archaeologicae*, Universidad de Granada, Granada.
- ROUVIER-JEANLIN, M. (1993): *Les Figurines gallo-romaines en terre cuite au Musée des Antiquités Nationales*. Éditions du Centre national de la recherches scientifique, Paris.
- VAQUERIZO, D. (2001): "Formas arquitectónicas funerarias, de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba", *AEspA*, 74, pp. 131-160.
- VAQUERIZO, D. (2002a): "Espacio y usos funerarios en el Occidente romano", en *Actas del Congreso Internacional, Córdoba* (junio de 2001), pp. 143-200.
- VAQUERIZO, D. (2002b): "Recintos y acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba", *Madrider Mitteilungen* 43, pp. 168-206.

VAQUERIZO GIL, D. (2003): "Dos antiguos hallazgos de terracotas figuradas en ambientes funerarios de *Corduba*: revisión historiográfica, análisis iconográfico y nueva propuesta de interpretación", *Anales de Arqueología Cordobesa*, Córdoba, pp. 311-353.

VAQUERIZO GIL, D. (2004a): "Immaturi et in-nupti: terracotas figuradas en ambiente funerario de Corduba, Colonia Patricia". *Instrumenta 15*, Barcelona.

VAQUERIZO GIL, D. (2004b): "Arquitectura doméstica y funeraria", en DUPRÉ, X. (Coord.), *Las capitales provinciales de Hispania*. Córdoba, pp. 81-94.

VAQUERIZO, D. (2005): "Crematio et humatio in Hispania. Cordubensium mos (Ss. II a.C.-II d.C.)", en *Colloquio Internazionale sulle tombe ad inhumazione nelle province settentrionali ed occidentali dell'Impero Romano dal I° al III° sec. d.C.* (Fráncfort, noviembre 2004), Archäologisches Museum Frankfurt.

